



**SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARA LA MOVILIDAD
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA VIAL**

**CONCEPTOS DE ESTUDIO DE IMPACTO EN MOVILIDAD
PARA PROYECTOS CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**

1. HOJA QUE CONTENGA INFORMACIÓN DE TELÉFONO Y DIRECCIÓN EN LA CUAL RECIBIR NOTIFICACIONES.

2. ÍNDICE (NUMERADO).

3. HOJA DE RESUMEN EJECUTIVO.

- 3.1. Datos generales del propietario
- 3.2. Localización del predio
- 3.3. Superficie del predio
- 3.4. Tipo de edificación
- 3.5. Descripción del proyecto
- 3.6. Tipo de trámite según Dictamen de Uso de Suelo
- 3.7. Intersecciones aforadas
- 3.8. Hora de Máxima Demanda
- 3.9. Niveles de servicio (actual y futura)

4. INTRODUCCIÓN.

5. ETAPA DE ANÁLISIS.

5.1. EL EDIFICIO

- 5.1.1. Localización de acuerdo al Plan Parcial de Desarrollo Urbano.
 - 5.1.1.1. Croquis de localización
 - 5.1.1.2. Tipo de zona o corredor en que se encuentra ubicado el edificio (habitacional, comercial, industrial, etc.).
 - 5.1.1.3. Descripción de las principales arterias mediante las cuales se puede acceder o salir de la nueva edificación y de su infraestructura.
- 5.1.2. Ubicación del predio
 - 5.1.2.1. Croquis ubicación
 - 5.1.2.2. Delegación
 - 5.1.2.3. Colonia
 - 5.1.2.4. Calle
 - 5.1.2.5. No.
 - 5.1.2.6. Entrecalles
- 5.1.3. Características del Terreno
 - 5.1.3.1. Dimensión norte
 - 5.1.3.2. Dimensión sur
 - 5.1.3.3. Dimensión oriente
 - 5.1.3.4. Dimensión poniente
 - 5.1.3.5. Área del terreno
 - 5.1.3.6. Límite del terreno
 - 5.1.3.7. Pendiente
 - 5.1.3.8. Fotografías actuales del predio en estudio de las diferentes vistas incluyendo las vialidades que lo circundan (No Google Maps)
- 5.1.4. Características del Proyecto
 - 5.1.4.1. Área de construcción
 - 5.1.4.2. Niveles de construcción
 - 5.1.4.3. Número de cajones de estacionamiento
- 5.1.5. Plano del proyecto (presentarlo en archivo electrónico versión 2010 e impreso tamaño 60x90 cm) que contengan:
 - 5.1.5.1. Plantas arquitectónicas (todos los niveles)



SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARA LA MOVILIDAD
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA VIAL

**CONCEPTOS DE ESTUDIO DE IMPACTO EN MOVILIDAD
PARA PROYECTOS CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**

- 5.1.5.2. Planta de conjunto (incluir el contexto urbano)
- 5.1.5.3. Cortes
- 5.1.5.4. Fachadas
- 5.1.5.5. Accesos al estacionamiento
- 5.1.5.6. Área de estacionamiento maniobras
- 5.1.5.7. No. de cajones

6. MARCO VIAL ACTUAL.

- 6.1. Recorrido de acceso y salida del centro atractor en la red vial (rutas posibles a transitar)
- 6.2. Croquis con señalamiento horizontal, vertical y semaforización (intersecciones aforadas)
 - 6.2.1. Tiempo y fases de semáforos
 - 6.2.2. Croquis de circulaciones y movimientos direccionales vehiculares
 - 6.2.3. Croquis que contenga puntos de conflicto
 - 6.2.4. Croquis localización marcando estaciones de aforo vehiculares y peatonales
 - 6.2.5. Aforos vehiculares (sin excepción alguna, los resultados obtenidos de los aforos deberán ser vaciados en los formatos oficiales que el Departamento de Ingeniería Vial les brinda)
 - 6.2.6. Determinación de Hora de Máxima Demanda
 - 6.2.7. Tabla de volumen total de unidades de la HMD por intersección
 - 6.2.8. Croquis con volúmenes vehiculares en hora de máxima demanda (en manera de lo posible se solicita representar la información con imagen satelital)
 - 6.2.9. Composición vehicular
 - 6.2.10. Determinación de vehículo de proyecto
 - 6.2.11. Vehículo de proyecto
 - 6.2.12. Determinación de nivel de servicio

7. ETAPA DE DIAGNÓSTICO.

- 7.1. Pronóstico de generación de viajes en el año cero
- 7.2. Nivel de servicio en año cero
- 7.3. Pronóstico de generación de viajes con horizonte de proyecto
- 7.4. Nivel de servicio con horizonte de proyecto

8. RECOMENDACIONES.

- 8.1. Medidas de prevención y/o mitigación de los impactos viales identificados
- 8.2. Plano del señalamiento propuesto que se requiera

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.



**SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARA LA MOVILIDAD
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA VIAL**

**CONCEPTOS DE ESTUDIO DE IMPACTO EN MOVILIDAD
PARA PROYECTOS CON LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**

CONSIDERACIONES PARA LA ENTREGA:

- I. **EL ESTUDIO DEBERÁ DE ENTREGARSE EN ARCHIVO ELECTRÓNICO (DISCO COMPACTO EN ESTUCHE, CON CARATULA Y ETIQUETA) DENTRO DE UN SOBREBOLSA PLASTIFICADO (TAMAÑO CARTA).**
- II. **EL DISCO COMPACTO EN EL QUE SE INTEGRE EL ESTUDIO DE IMPACTO EN MOVILIDAD, DEBERÁ INCLUIR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SIN EXCEPCIÓN:**
 - a. Estudio de Impacto en Movilidad en formato Microsoft Word
 - b. Aforos en formato Microsoft Excel
 - c. Planos en Formato DWG versión 2010 (Auto Cad)
 - d. Animación en el software SYNCHRO versión 10, la cual deberá incluir en una sola red vial las intersecciones en estudio
 - e. Reporte fotográfico en Formato PDF (Toda la información fotográfica deberá ser apoyada con un croquis de ubicación esquemático que señale el punto de apreciación de la fotografía)
 - f. Para el caso de los predios que se pretenden desarrollar con accesos y salidas sobre carreteras de jurisdicción Estatal y/o Federal deberán anexar el oficio y planos autorizados del acceso carretero por dichas dependencias según sea el caso.
- III. **EN EL SOBREBOLSA DEBE INCLUIR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SIN EXCEPCIÓN:**
 - a. Formato de Solicitud FM-430330-004REV0 Solicitud del Dictamen de Impacto en Movilidad Inicial
 - b. Acreditación del pago correspondiente al trámite por la evaluación del Estudio de Impacto en Movilidad y emisión del Dictamen de Impacto en Movilidad.
 - c. Disco compacto con la información descrita en la fracción II de las Consideraciones para la Entrega.
 - d. Planos Impresos tamaño 60x90 cm
- IV. **CONSIDERACIONES FINALES.**
 - a. Los aforos se analizarán en el formato emitido por el Departamento de Ingeniería Vial.
 - b. Los aforos deberán ejecutarse, sin excepción alguna, el día indicado en el formato FM-430330-005 "Asignación de intersecciones a aforar y autorización de fecha de aforo", en los periodos de 7:00 a 10:00, 12:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas.
 - c. El personal que ejecute el aforo deberá utilizar chaleco de seguridad y estar en lugar visible para que sea identificado fácilmente por el personal que realiza la supervisión; de no ser así, se anulará la información obtenida y que sea presentada ante esta Secretaría, por lo que se tendrá que realizar nuevamente el aforo mediante una nueva solicitud.